

VILLA DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

ANUNCIO

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOCALES DE NEGOCIO DEL "MERCADO DE MEDIANÍAS" DE SAN JUAN DE LA RAMBLA.-

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para obtención de la información:

- Organismo: Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría General
 - Domicilio: calle XIX de marzo núm. 31.
 - Teléfono/Fax: 922 36.00.03/26 y 35.00.60
 - Perfil del contratante: "sanjuandelarambla.es".
 - Pliego de Cláusulas: publicado en el Perfil del contratante.

2.- Objeto del contrato

- Tipo: concesión administrativa
- Descripción: uso privativo de bienes de dominio público para la explotación de 10 locales de negocio del Mercado de Medianías de San Juan de la Rambla, a saber:
 - Ala "A": (Locales 1,2 y 3)
 - Ala "C": (Locales 5 y 9)
 - Ala "D": (Locales 14,15,19,20 y 25)
- Lugar de ejecución: Mercado de Medianías de la Villa de San Juan de la Rambla.
- Plazo: Diez años (posible prórroga hasta 5 años máximo).

3.- Tramitación/Procedimiento.

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto
- Criterios de adjudicación: (varios) Cláusula Decimonovena del Pliego

4.- Canon mínimo y valor estimado del contrato.

Locales de las alas "A" y "D": 110,00 € mensuales (1.320,00 €/año)

Locales del ala "C": 100,00 € mensuales (1.200,00 €/año)

1.320,00 € (canon mínimo anual) x 8 locales (alas "A" y "D") x 10 años (plazo concesión) = 105.600,00 €

1.200,00 € (canon mínimo anual) x 2 locales (ala "C") x 10 años (plazo concesión) = 24.000,00 €

SUMA (valor estimado total del contrato) 129.600,00 €

5.- Garantías exigidas.

Provisional: no se exige

Definitiva: 3% sobre el valor de los bienes ocupados incluido coste, en su caso, de obras necesarias (Art.90.1 R.D. 1372/1986)

6.- Requisitos específicos de los licitadores.

- Clasificación: no se exige
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no se exige acreditación previa de estos extremos.

7.- Presentación de ofertas.

- Dentro del plazo máximo de QUINCE (15) DÍAS naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.
- Lugar de presentación (Cláusula 16.1 del Pliego):
 - Dependencia: Registro General
 - Domicilio: calle XIX de marzo núm. 31
 - Localidad y código postal: San José (San Juan de la Rambla) 38428

8.- Apertura de ofertas.

- a) Lugar: Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.
- b) Fecha y hora: se publicará en el Perfil del contratante.

9.- Gastos de publicidad:

A cargo de los adjudicatarios hasta un máximo de 100,00 € por concesionario y local.

En la Villa de San Juan de la Rambla, a 6 de agosto de 2014.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Tomás Mesa Díaz.-

